



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2317_3: Realizar ensayos físicos y fisicoquímicos”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP2317_3: Realizar ensayos físicos y fisicoquímicos”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Preparar la muestra, adecuando sus condiciones al ensayo físico y/o fisicoquímico a realizar, para la obtención de resultados acordes al ensayo y tipología de la misma.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Preparar las muestras, de acuerdo a la documentación interna (toma, conservación, tratamiento entre otros), estándares internacionales y normativa aplicable establecida para el tipo de muestra, y teniendo en cuenta las características y periodicidad del ensayo.	☐	☐	☐	☐
1.2: Realizar la preparación, efectuando los procesos para adaptar la muestra a las condiciones del ensayo y a los propios condicionantes de la misma (cantidad, tratamiento, conservación, entre otros).	☐	☐	☐	☐
1.3: Preparar el número de probetas y muestras acordes al ensayo para poder realizar ensayos físicos, fisicoquímicos mecánicos y metalográficos.	☐	☐	☐	☐
1.4: Elaborar la ficha de la muestra (etiqueta), incluyendo los datos de identificación (fecha, número de lote, producto, entre otros) para permitir la trazabilidad de la muestra original.	☐	☐	☐	☐
1.5: Registrar los cambios en la muestra (de forma, color, numeración, entre	☐	☐	☐	☐

1: Preparar la muestra, adecuando sus condiciones al ensayo físico y/o fisicoquímico a realizar, para la obtención de resultados acordes al ensayo y tipología de la misma.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
otros) que tienen lugar en la misma durante su preparación, en los formatos establecidos al efecto, para su posterior evaluación.				

2: Ajustar el equipo de ensayo físico y/o fisicoquímico a las condiciones de la muestra y al tipo de ensayo para emitir resultados reproducibles, aplicando criterios de calidad y medioambientales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Comprobar el funcionamiento de los equipos, atendiendo a los requisitos especificados por el laboratorio y a las especificaciones contenidas en las normas aplicables, para garantizar su uso en la medida de la muestra.	☐	☐	☐	☐
2.2: Calibrar los instrumentos, de acuerdo a las necesidades del ensayo de la propiedad física y/o fisicoquímica a medir para evitar derivas o imprecisiones en la medida.	☐	☐	☐	☐
2.3: Seleccionar el instrumento de medida, de acuerdo a la propiedad física y/o fisicoquímica a medir, para que los resultados sean lo más exactos que las técnicas del laboratorio permitan.	☐	☐	☐	☐
2.4: Colocar la muestra en el equipo de forma segura y limpia para evitar contaminaciones o problemas derivados del mal uso.	☐	☐	☐	☐

3: Medir los parámetros de la muestra mediante ensayos físicos o fisicoquímicos, supervisando el proceso de análisis y los resultados obtenidos para su posterior evaluación, teniendo en cuenta criterios de calidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Leer los datos aportados por el instrumento de medida en las unidades y	☐	☐	☐	☐

3: Medir los parámetros de la muestra mediante ensayos físicos o fisicoquímicos, supervisando el proceso de análisis y los resultados obtenidos para su posterior evaluación, teniendo en cuenta criterios de calidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
forma establecida, según el parámetro y la muestra a medir para que el resultado sea acorde con los criterios establecidos en la documentación interna, estándares internos y normativa de aplicación.				
3.2: Analizar el número y tipo de probetas, en función del material y ensayos a realizar, para que el total de resultados responda a los criterios establecidos en la documentación interna, estándares internos y normativa de aplicación.	☐	☐	☐	☐
3.3: Determinar las propiedades de los materiales y la detección de posibles defectos, mediante ensayos metalográficos, mecánicos y fisicoquímicos para la obtención de información completa vinculada al tipo de muestra.	☐	☐	☐	☐
3.4: Comprobar las medidas mediante un seriado de muestras, y en caso de discrepancias entre las lecturas previamente obtenidas, investigar el origen de las mismas y corregir el defecto, para que los ensayos sean filtrados antes de la evaluación final.	☐	☐	☐	☐
3.5: Realizar el ensayo dentro del tiempo límite previsto, minimizando pérdidas de materiales y deterioro de los equipos para optimizar recursos y tiempos.	☐	☐	☐	☐
3.6: Realizar la limpieza y mantenimiento preventivo de los equipos tras finalizar los ensayos para disponer de ellos en la siguiente serie pruebas.	☐	☐	☐	☐

4: Registrar los datos de los ensayos físicos y/o fisicoquímicos realizados, para efectuar los cálculos que permitan la interpretación y evaluación de los resultados, teniendo en cuenta criterios de calidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
	☐	☐	☐	☐



4: Registrar los datos de los ensayos físicos y/o fisicoquímicos realizados, para efectuar los cálculos que permitan la interpretación y evaluación de los resultados, teniendo en cuenta criterios de calidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Registrar los datos resultantes de los ensayos y medidas de las muestras, según protocolos establecidos, para asegurar la trazabilidad de las medidas.				
4.2: Expresar los resultados de identificación o medida en sus unidades, empleando los cambios de unidades y fórmulas adecuadas para que el resultado sea acorde a lo establecido en la documentación interna, estándares internos y normativa de aplicación.	☐	☐	☐	☐
4.3: Incluir los ensayos de conformidad de un material en las pruebas a practicar, en condiciones ambientales diferenciadas para garantizar el comportamiento del material ante agresiones externas.	☐	☐	☐	☐
4.4: Registrar los resultados en cualquier soporte impreso y/o digital para que puedan ser tratados e informados de forma verbal, escrita o electrónica.	☐	☐	☐	☐

5: Determinar trabajos de investigación de resultados fuera de especificaciones, colaborando con las partes implicadas para confirmar los resultados de los ensayos físicos y/o fisicoquímicos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Establecer el procedimiento de investigación a seguir frente a un resultado fuera de especificación, para que sea utilizado por todo el personal que haya participado en el ensayo.	☐	☐	☐	☐
5.2: Establecer la primera fase de investigación, buscando posibilidades de error en el laboratorio para evitar informar de resultados erróneos y garantizar el proceso.	☐	☐	☐	☐
5.3: Tomar las medidas correctivas, si procede, para evitar que se repitan las causas de un error atribuible al laboratorio.	☐	☐	☐	☐



5: Determinar trabajos de investigación de resultados fuera de especificaciones, colaborando con las partes implicadas para confirmar los resultados de los ensayos físicos y/o fisicoquímicos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.4: Informar, como tales, los resultados fuera de especificaciones que no son atribuibles a errores en el ensayo, para su evaluación final por el solicitante del ensayo.	☐	☐	☐	☐